



CDCHT

Cuarenta años

de institucionalización de la investigación

Y. C.

Para comprender el desarrollo de la investigación en la ULA, presentamos un recorrido a través de la historia del CDCHT: circunstancias que propiciaron su creación, primeros pasos, transformaciones, etapas de consolidación y maduración. Arqueo que permitirá la reconstrucción de la memoria histórica de este organismo que ha sido pieza clave en la institucionalización de la investigación en nuestra Universidad, a fin de propiciar el surgimiento de una sólida conciencia institucional que permita realizar una autoevaluación para ajustarse a los nuevos tiempos

La creación del CDCHT en la ULA, a mediados de los años 60, constituye un hito en el desarrollo de la investigación académica, ya que se activa un organismo para canalizar las políticas de estímulo, apoyo y reconocimiento institucional que permitieron la creciente incorporación de los docentes y estudiantes a la actividad investigativa.

Para comprender mejor esta dinámica, repasaremos los años previos a su creación para percibir el funcionamiento de la investigación en ese momento, así como las circunstancias políticas y sociales que influyeron en la fundación del organismo.

Dada su trascendencia para el acontecer investigativo de la ULA, se hace necesario continuar el proceso de sistematización de la historia del CDCHT iniciado en el año 2002 por la Unidad de Investigación de este organismo, con el estudio acerca de la institucionalización de la ciencia en la ULA. Junto a la consulta de este importante antecedente, se realizó un arqueo de los documentos históricos disponibles: boletines informativos del CDCHT (1976-1995), documentos estadísticos y textos legales. Paralelamente, se recogió el testimonio de los diferentes coordinadores del CDCHT, cada uno de los cuales entrega pistas para edificar la historia del organismo, sus logros, fallas, proceso de maduración y consolidación. Para finalmente visualizar el futuro de la institución en su rol de artífice de la ciencia, las humanidades y la tecnología, el cual concretamos en la sección «Universidad y sociedad» del presente número de *Investigación*.

Orígenes de la investigación científica en la ULA

Durante la primera mitad del siglo XX la investigación en la ULA se desarrolló de manera individual. La creación de algunas unidades de investigación estuvo ligada, más que a un esfuerzo institucional, a la motivación de particulares y a circunstancias que poco tenían que ver con políticas universitarias. Esfuerzo que sentó las bases para que en la segunda mitad del siglo XX la Universidad pudiera fomentar la práctica científica en la cotidianidad universitaria.

Humberto Ruiz (2001), docente e investigador de la Facultad de Humanidades y Educación, ex Coordinador General del CDCHT, actual vicerrector académico, atribuye a algunos de los extranjeros que vinieron a Mérida en la primera mitad del siglo pasado, el inicio de la actividad científica en la ULA, al sentar «las bases para tener una Universidad en donde la actividad científica terminara por dar frutos y en donde el *ethos* de la ciencia encontrara un espacio» (p. 39).

De acuerdo a la investigación adelantada por la Unidad de Investigación del CDCHT acerca de la institucionalización de la ciencia en la ULA, presentada en AsoVAC 2003 y publicada en la revista *Fermentum* No. 40, entre las primeras unidades de investigación creadas en la ULA se encuentran: el Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería (1948), el Instituto de Investigación de la Facultad de Farmacia (1955), el Instituto Forestal Latinoamericano (1956), el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (1958), el Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales (1959), el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (1962), el Instituto de Fotogrametría de la Facultad de Ingeniería (1962/1970), el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (1965), el Instituto de Cardiología (1966), el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (1969), el Instituto Venezolano de Derecho Agrario y Estudios Rurales (1970), el Instituto de Investigaciones Literarias «Gonzalo Picón Febres» (1970) y el Laboratorio de Fenómenos Interfaciales y Recuperación de Petróleo (1970).

Esto revela que en los años 60 ya se había iniciado la actividad investigativa en la ULA. El profesor Luis Hernández, docente e investigador de la Facultad de Medicina y ex Coordinador General del CDCHT, recuerda que «en los años 50 se hacía investigación de altísimo nivel aquí, incluso el profesor Carrasco Formiguera de la Universidad de Barcelona, España, jefe del Laboratorio de Fisiología de la Conducta, trabajando con un estudiante de Medicina llamado Marco Tulio Mendoza, publicó un trabajo en el *American Journal of Physiology*, una de las revistas *top* del mundo en Fisiología. El profesor Ruiz Terán, uno de los mejores botánicos que ha existido en el país, destinó su vida al estudio de la botánica de Los Andes. El profesor Savrosky hizo muchas investigaciones sobre la salinidad del Lago de Maracaibo. Luego el profesor Souto Cateira, realizó investigaciones sobre cáncer con cultivos celulares, en los 50. En los años 60 ya había una cantidad de investigadores, mucho antes de la aparición del CDCHT y la aparición de la Facultad de Ciencias» (Pulido y Silva, 2003).

Además, para ese momento ya comenzaban a darse los primeros intercambios de profesores extranjeros y la formación de profesores locales en el exterior. Julián Aguirre Pe (1975), docente e investigador de la Facultad de Ingeniería y ex Coordinador General del CDCHT, explica que «la historia de la Universidad de Los Andes, excepto en las dos últimas décadas, señala pocos hechos trascendentes relativos a un desarrollo del conocimiento científico (...) Es al final de los años cincuenta cuando la ULA amplía su política de becas y establece un intenso intercambio de conocimientos y experiencias con centros universitarios del exterior, tanto para atender la explosiva matrícula estudiantil resultante de la liberación en el sistema educativo nacional a raíz del cambio de gobierno en 1958, como para renovar y ampliar las áreas científicas y tecnológicas que hasta ese momento estaban ausentes de la programación universitaria» (pp. 12-14).

Aunque es evidente que se realizaba investigación de calidad y que las políticas de Estado implementadas desde 1958 (con el inicio de la era democrática) buscaban fomentar

una cultura de investigación en el país, la investigación en la ULA aún no estaba organizada ni guiada por ningún ente y la Universidad estaba centrada en su misión de educar y formar recursos humanos para el desarrollo de la Nación. Walter Bishop, docente e investigador de la Facultad de Medicina y ex Coordinador General del CDCHT, comenta que «la Universidad hasta bien entrados los 60 era una Universidad docente de pregrado, profesionalista; le interesaba formar profesionales que era lo que la sociedad requería en ese momento. La investigación era hecha con base en investigaciones personales y un apoyo muy puntual de las autoridades».

Será hasta finales de la década de los sesenta cuando se tome plena conciencia de la importancia de iniciar y desarrollar la actividad investigativa en la Universidad, teniendo como punto de partida la creación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, CDCH, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Ciencias.

Bases para la creación del CDCHT

Desde su creación, el CDCHT ha marcado el desarrollo científico, humanístico y tecnológico de la ULA. Para ello se debe tomar en cuenta que la historia de la investigación en la ULA es parte de la historia científica y académica del país.

La escalinata que condujo al comienzo de la consolidación de la actividad investigativa en Venezuela es extensa. Hubo loables esfuerzos y despertares en el área investigativa, pero las condiciones socio-políticas de la primera mitad del siglo XX no eran apropiadas para impulsar su desarrollo.

El 23 de enero 1958, con la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se abre el camino a un proceso naciente de democratización de la sociedad venezolana. En este contexto, la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Edgar Sanabria dicta una nueva Ley de Universidades, que con algunas reformas se ha mantenido vigente hasta la actualidad. Esta nueva Ley decreta que en cada Universidad funcionaría un Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, que tendrá



El profesor Luis Hernández recuerda que «en los años 50 se hacía investigación de altísimo nivel»



Fotos: archivo CDCHT

por finalidad estimular y coordinar la investigación en el campo científico y en el dominio de los estudios humanísticos y sociales.

A pesar de que, a partir de 1958 Venezuela vivió un conjunto de transformaciones en su estructura política y social que incidió en la organización de nuevos espacios para la educación universitaria y para la activación científico-académica (Humberto Ruiz, 1997, p. 173), la inestabilidad política de los primeros años del período democrático repercutió en la producción intelectual.

Probablemente ello determinó la dilación en la creación del organismo promotor y conductor de la investigación en la ULA, ya que transcurrirían casi siete años, luego de la emisión de la Ley de Universidades de 1958, para que se aprobara el reglamento que dio inicio a la vida del CDCH de la ULA.

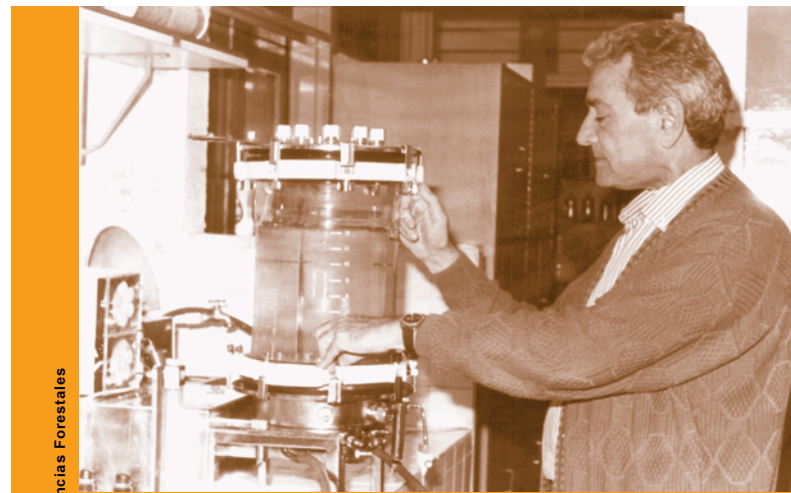
Creación y primeros pasos

EL CDCH de la ULA fue creado el 5 de agosto 1965. Hecho registrado en el libro de actas del Consejo Universitario No. 15, correspondiente al lapso entre el 16 de marzo y el 16 de octubre de 1965, en los folios 316 a 322, en los cuales quedó asentada la aprobación del proyecto de reglamento del CDCH, su promulgación y publicación y se resolvió que la instalación definitiva del Consejo sería en el mes de octubre de ese mismo año, por ser el *Mes de Bello*.

De modo que desde ese momento el CDCH sería el ente encargado de *estimular, coordinar y difundir la investigación en el campo científico y en el dominio de los estudios humanísticos y sociales, asesorar al Consejo Universitario en todo lo referente a investigación, así como también coordinar ésta entre las distintas dependencias de la Universidad de Los Andes y facilitar dicha coordinación cuando los programas concretos así lo requieran* (Art. 1).

El artículo 2 establecía que el Consejo estaría integrado por dos comisiones: Desarrollo Científico, Estudios Humanísticos y Sociales y que el Consejo sería presidido por el Rector, o en su ausencia, por el Vicerrector. Para ese momento aún no existía la figura del Vicerrector Académico, de manera que el primer presidente del CDCH fue el doctor Pedro Rincón Gutiérrez, quien era el Rector en esa fecha, mientras que el doctor Luis Elbano Zerpa Díaz, Vicerrector de la Universidad, era su suplente.

Según el artículo 3, la Comisión de Desarrollo Científico estaba integrada por un delegado y un suplente de las facultades de Medicina, Farmacia, Odontología, Ingeniería, Ciencias Forestales, y uno del Consejo Universitario. En el artículo 4 se lee que la Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales sería conformada por



Fotos cortesía del laboratorio de fotografía de la Facultad de Ciencias Forestales



los delegados y suplentes de las facultades de Derecho, Economía, Humanidades y del Consejo Universitario.

Nuevamente, pese a las disposiciones legales, las circunstancias sociopolíticas experimentadas en el país y situaciones internas por las que atravesaba la ULA, no permitían la solidificación de los cimientos para que el naciente organismo desplegara sus funciones.

Aunque la ley planteaba que *para dar cumplimiento a sus fines el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico tendrá una partida especial dentro del presupuesto general de gastos de la Universidad* (Art. 15), sería varios años después de su fundación cuando el CDCH comenzaría a manejar su propio presupuesto. De acuerdo al doctor Juan Puig, esto se debió en parte a que muchos de los profesores que se contrataban en esa época exigían equipamiento y recursos para sus laboratorios y esta tarea la garantizaba el equipo Rectoral, quien en un primer momento no se atrevía a dejarla en manos de una recién creada institución.



La creación del CDCH representaba la posibilidad de impulsar y conducir institucionalmente la investigación universitaria a pesar de que para ese entonces los planes de la nación contemplaban de manera muy modesta la producción intelectual local, porque en algunos sectores existía la creencia de que lo foráneo era de mejor calidad.

Etapa inicial

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Universidades, quien presidía el Consejo era el Rector de la Universidad o en su ausencia el Vicerrector. Pero además se designaba un coordinador para fiscalizar el funcionamiento interno del organismo, controlar los archivos y convocar las reuniones del Consejo. Los delegados de cada Facultad se reunían cada cierto tiempo en el salón del Consejo Universitario.

Walter Bishop rememora que «los representantes de las facultades se reunían en el salón del Consejo Universitario una vez por mes. Una de las personas que coordinó eso fue el ingeniero Camargo. Un comienzo que nunca hay que olvidar; lo que tenemos hoy es gracias a ese inicio».

Probablemente, el primer coordinador designado fue el doctor **Rosendo Camargo**, docente e investigador de la Facultad de Ingeniería. Siendo representante de esta Facultad, fue nombrado por los miembros del Consejo como Coordinador, cargo que desempeñó aproximadamente entre los años 1967 y 1969. Camargo comenta que en ese momento el funcionamiento del CDCH «no estaba normalizado, el Rectorado nos asignaban unos recursos para que los administráramos, incluyendo ciertas áreas, pero no habían criterios definidos. Cuando nos reuníamos le asignábamos recursos a aquellos investigadores que estaban

trabajando por su cuenta, ante la sorpresa de ellos, pues ellos no los habían solicitado. Yo era como un visitador médico, salía de la dirección, visitaba a la gente, me enteraba de la necesidad y le asignábamos algo. No había una política establecida, no había que llenar planillas ni nada de eso, era muy expedito. El mismo Puig estuvo solicitando una vez recursos para adquirir una centrífuga».

Efectivamente, el doctor Juan Puig, docente e investigador de la Facultad de Ciencias y ex Coordinador General del CDCHT, recuerda que cuando acudió al organismo observó que todos los documentos del CDCH estaban guardados en una gaveta de una mesa ovalada de roble ubicada en el salón de reuniones del Consejo Universitario. «Yo lo fui a ver a Camargo por mi proyecto, entonces el abrió la gaveta y habían tres proyectos, tres carpetas, una de esas era la mía. Allí conocí a Camargo, director de la Escuela de Ingeniería Civil y coordinador encargado del CDCH, el coordinador de esa gaveta. Se reunían irregularmente».

La dinámica de trabajo era de estímulo y apoyo a los docentes que venían desarrollando investigaciones, pero no había una política establecida para movilizar el surgimiento de nuevos investigadores y grupos de investigación.

Camargo reitera que acudían «como los visitantes médicos, preguntándoles qué estaban haciendo y en qué los podíamos ayudar; el aporte económico era relativamente pequeño. Ese era dinero del Rectorado, no era dinero asignado como presupuesto de CDCH. *Perucho* era el Rector y presidente del Consejo y delegaba parte de esa responsabilidad porque tenía muchas ocupaciones. También se otorgaban becas para estudios en el exterior. En una oportunidad,

sentí que me estaba metiendo en campos que no eran míos; les otorgamos becas para estudiar en el exterior a los profesores Guzmán Brito y Quintero de la Facultad de Medicina, porque para ese momento no habían esas especialidades aquí; tratábamos de incentivar al que estaba trabajando.»

Para dar una idea del funcionamiento de la administración en ese momento, Camargo refiere que como director de la Escuela de Ingeniería «la Universidad me depositaba el dinero de la Escuela, de allí yo pagaba a los profesores, compraba lo necesario. Era muy poco rígida la administración. Lo pongo como comparación para que vean como podía estar funcionando el CDCH».

El doctor **Julián Aguirre Pe**, ex alumno del doctor Rosendo Camargo, lo sucedió en el cargo. «Luego me tocó incorporarme al CDCH como coordinador suplente, el profesor Rosendo Camargo después de estar un tiempo muy importante me hizo sesión del cargo de Coordinador de la Comisión Científica y después me ratificaron en la coordinación para permanecer un tiempo, justo el necesario para que se realizara la elección del Vicerrector Académico en el año 72», relata el profesor Aguirre Pe.

Él recuerda que durante esta gestión, acudían «a ofrecer las facilidades que la Universidad podía brindarles si se encaminaban a practicar investigación y a ofrecerles estímulo para realizarla. Acudimos a profesores de la Facultad de Medicina presentándoles problemas regionales, las enfermedades endémicas, la producción agrícola, las enfermedades que se producían durante las cosechas para los diferentes vegetales. Se apoyó al programa de ganadería de altura que estaba en la hacienda «El Joque» de la Universidad, en la vía hacia la Azulita, para crear una raza de ganado que tuviera una alta proporción de *Holstein* y algo de Cebú a través de un convenio en el que intervenía la Universidad Central de Venezuela, CORPOANDES y la ULA».

Pese a los esfuerzos realizados en el plano académico, legal y político, la cultura de investigación en la ULA no se había consolidado. Tal vez esto obedezca al escaso número de profesores dedicados a la investigación y a la poca tradición en esta actividad existente para el momento, circunstancia que cambiaría con la creación de la Facultad de Ciencias.

Etapa de transición

La Ley de Universidades del 58 dictamina la creación del CDCHT, pero esto sólo se cumple hasta 1965 y es casi una década después (1974) cuando se formaliza su funcionamiento.

Con la Ley de Universidades del 8 de septiembre de 1970, se crea la figura del Vicerrector Académico, que tendría entre sus funciones *supervisar y coordinar, de acuerdo con el Rector, las actividades docentes, de investigación y de extensión; presidir el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y velar por el cumplimiento de sus resoluciones* (Art. 38).

La creación de esta figura sería determinante en la dinámica de funcionamiento del CDCH, que adquiriría mayor orden estructural. Rafael Chuecos sería el primer Vicerrector Académico, electo en 1972. Con su llegada al cargo, el CDCH comienza a tener financiamiento. Walter Bishop afirma que «en la transformación del organismo influye mucho la presencia de Rafael Chuecos Polloli, quien se interesó en darle forma al CDCH con presupuesto propio y nombra al primer Coordinador. En gran parte se debe a él la organización del CDCH como un organismo de la Universidad. Sería muy cruel hablar de la investigación científica en la ULA sin nombrar a Rafael Chuecos y a Juan Bautista Castillo, así como a Julián Aguirre. Si hay personas que merecen estar entre los iniciadores del CDCH en su etapa formal son ellos. Juan Puig llega a la ULA desde Francia en el 70 lleno de mucho entusiasmo y una formación muy fuerte, se mete de lleno con el CDCH, participa en esa etapa de transición, de formalización».

El profesor Juan Puig, quien en esa etapa de transición se desempeñó como representante de la Facultad de Ciencias, señala que «dentro de la Universidad Chuecos era un puente y tenía la confianza de la izquierda y de la derecha,

era un hombre muy respetado, muy cortés, tenía mucho prestigio como cardiólogo y supo organizar el CDCH. En principio, muy rápidamente el CDCH dejó de tener los bandos que tenía el resto de la Universidad. La gente en el CDCH se acostumbró a discutir, a decir lo que pensaba y eso fue muy útil. Como se reunían todos los miércoles era el único lugar donde de verdad existía la Universidad en todo el sentido de la palabra. Hasta ese

Probablemente, el primer coordinador designado fue el doctor Rosendo Camargo



momento en la Universidad los profesores de Ciencias no se veían con los de Humanidades, los de Humanidades no se veían con los de Ingeniería, cada quien tenía las ideas más extrañas sobre lo que eran cada una de esas facultades y se producía una pelea muy grande entre facultades a la hora de repartirse el dinero. Mientras que en el CDCH los representantes de las diferentes facultades tenían que sentarse a discutir. Don Rafael Chuecos exigía la discusión, sin ella no se resolvía nada. No recuerdo haber asistido a ninguna votación».

Por su puesto, hay que tener en cuenta que la maduración e institucionalización en el funcionamiento del CDCH está vinculado, más que a la modificación de la Ley de Universidades, a las necesidades que presentaba el panorama regional, nacional e internacional, marcadas por un vertiginoso desarrollo científico y tecnológico.

Desde 1960 se activa un proceso de expansión universitaria como consecuencia de las políticas nacionales. Por ello los institutos universitarios y técnicos y las universidades nacionales debieron adecuarse al crecimiento matricular. En el caso de la ULA, se invierte en infraestructura y se procura contratar personal docente y de investigación, quienes fundamentalmente son traídos del extranjero, mientras que el personal docente nacional es enviado a formarse en el exterior.

En respuesta a las demandas de apertura existentes, se crea la Facultad de Ciencias. «Para su fundación se crearon gran cantidad de cargos de profesores que hubo que traer, como se hacía en otras universidades de Latinoamérica, del exterior, en general de países donde la gente tenía problemas políticos o económicos: Argentina, Uruguay, Alemania, India, Pakistán, Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, etc. Estos profesores formados en el extranjero (eran investigadores) tenían cultura de la investigación y desde que llegaron se dispusieron a realizarla. Sin embargo, encontraron que todo estaba por hacerse y tuvieron que comenzar por equipar los laboratorios», refiere el profesor Juan Puig.

El notable incremento del número de docentes e investigadores requería normalizar el funcionamiento de un CDCH que reflejara aún más lo pautado por la Ley de Universidades, que se encargara de coordinar, financiar y promover la creciente actividad investigativa en la ULA.

«La institucionalización de la investigación científica de la ULA, eso yo puedo asegurarlo, ocurrió entre 1972 y 1976 en el primer período en el que fui Vicerrector Académico», afirma Julián Aguirre Pe.

Walter Bishop considera que «a principio de los 70, cuando el CDCHT se formaliza como institución, se

procuró que el investigador formara grupos de investigación, se fomentó la idea de que el investigador solo no es lo ideal, eso se estimuló de muchas maneras, pero siempre se tuvo la idea de que la investigación tenía que ser promovida por un organismo central que estimulara a los investigadores y a los grupos de investigación para incrementar su número y que esas islas que eran los investigadores, solos o formando parte de grupos de investigación, transformarían la institución. En parte eso se logró».

En este sentido, Julián Aguirre Pe (1975) reseña un documento suscrito en 1970 por el doctor Pedro Rincón Gutiérrez, donde sugiere que *para establecer una integración global en la Universidad y asegurar una interrelación del Consejo en las entidades académicas que hacen investigación principalmente era necesario crear a nivel de cada facultad un Centro al comienzo, y un Instituto posteriormente, cuando el Centro alcance pleno desarrollo que canalice todos los planes y programas de investigación (...) A este Centro o Instituto único correspondería promover, coordinar y supervisar los programas de investigación dentro del área de cada facultad y ello a la larga haría posible que el Consejo de Desarrollo estuviese integrado por los Directores de Instituto y Centros de las Facultades* (p.19).

El CDCH elabora su marco de actuación a partir del año 1973. Las áreas de mayor prioridad estaban dirigidas a la industria petrolera, el proceso de industrialización, la educación, la salud y la urbanización. El establecimiento de estas prioridades sirvió de estímulo para que investigadores formularan y presentaran proyectos (Julián Aguirre Pe, 1975, p. 17).

Comienza a sentirse la preocupación por la necesidad de investigaciones que contribuyan a la solución de problemas locales, así como de planificar la investigación a fin de evitar que el científico no se aislara de su entorno y contribuyera al desarrollo social, con estudios que respondieran a las necesidades regionales y nacionales.

«El CDCH ha obtenido autorización para realizar los gastos directamente, evitando la tramitación a través de las escuelas o facultades; asimismo se ha permitido la asignación de fondos a los profesores a manera de avances sobre los cuales se deben presentar recibos. Esta modalidad es vista con recelo por el equipo administrativo de la ULA y ha sido aceptada a regañadientes en forma, pensamos, provisional» (Julián Aguirre Pe, 1975, p. 19).

Cronología de coordinadores

Para enriquecer el registro histórico del CDCHT y consolidar su ordenamiento y sistematización, quién mejor que los diferentes coordinadores de esta dependencia universitaria para aportar pistas que permitan recorrer la trayectoria del CDCHT como institución encargada de la promoción de la investigación científica en la ULA.

Desde su creación, el CDCHT fue presidido alternativamente por el Rector y Vicerrector de la Universidad con el apoyo de coordinadores designados. Tentativamente, el primer designado a dirigir el Consejo fue el profesor Rosendo Camargo. Le sucedería el profesor Julián Aguirre Pe, quien regiría el Consejo hasta 1972 cuando se produce el nombramiento del primer Vicerrector Académico, figura que se había establecido en la Ley de Universidades de 1970.

El Primer Vicerrector Académico fue el doctor Rafael Chuecos, quien en su condición de Presidente del Consejo se esmera por darle mayor organización e infraestructura a la entidad. Cuando el doctor Chuecos asume la presidencia del Consejo ya el organismo había comenzado su proceso de sistematización, ya poseía un local en el 7° piso del Edificio Administrativo y contaba con la asistencia de Carmen Becerra, primera secretaria del CDCHT. Pero apremiaba la designación de una persona que condujera el funcionamiento de la institución.

Con la intención de fortalecer y agilizar el funcionamiento del CDCH, en 1974 se crea la figura de Coordinador General. Juan Bautista Castillo, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, así como primer Coordinador General designado, rememora que «a fines del 73 el doctor Chuecos se acercó a mi casa a decirme si estaba dispuesto a asumir esa representación y me pidió que me hiciera cargo del Consejo y que escogiera entre las dos posibilidades, que fuera Secretario General del Consejo o Coordinador General, esta última denominación me pareció mejor para el trabajo que se quería realizar».



1. Juan Bautista Castillo (enero, 1974-mayo, 1978)

Organización, ese fue su mayor aporte. «A veces lo más sencillo resulta lo más difícil de hacer, que es ordenar, poner en práctica lo escrito. Existía la Ley y el Reglamento pero eso no se había puesto en funcionamiento; procuramos poner eso en marcha ordenadamente al organizar los archivos, exigirle a la gente los informes de avance», expresa Juan Bautista Castillo.

El profesor Castillo expone que cuando asumió la coordinación «el Consejo no tenía un millón de bolívares de presupuesto, ese mismo año presenté una cantidad de proyectos y una proyección que permitió que se nos asignara una cantidad mayor». Para el siguiente año la cantidad de investigadores de la ULA se había elevado notablemente, de 1600 docentes, aproximadamente 375 se dedicaban a actividades de investigación, como lo expresa Julián Aguirre Pe (1975), quien para ese momento se desempeñaba como Coordinador de la Comisión Científica:

De un presupuesto inicial de Bs. 200.000 en 1965, pasó a Bs. 2.907.868 en 1975, con un incremento significativo tanto en la asignación presupuestaria como en el número de proyectos. De unos 15 proyectos anuales financiados por el CDCH en 1966, pasaron a más de 150 en el año 1975 (p. 17).

José Vicente Scorza (1978), quien en el año 1975 fue el delegado suplente de la Comisión Científica por el Consejo Universitario, expresa:

Hemos presenciado con satisfacción que ello ha sido así y que la atomizada familia de nuestros investigadores ha cuadruplicado su número en los últimos cinco años. La dinámica de esta preocupación se evidencia por el incremento sostenido del número de proyectos y programas de investigación. El CDCH ha jugado un innegable papel como catalizador de ese crecimiento (p. 30).

Este incremento en el número de proyectos e investigadores requirió la incorporación de personal que impulsara el funcionamiento del CDCH: Clara Padilla como Técnico en investigación, Raúl G. Smith como Asistente administrativo, Carmen Becerra y Gloria Morales para las funciones secretariales y Guillermo Soto como Auxiliar (CDCHT-ULA, 1977).

Pese a este proceso de efervescencia investigativa en la ULA, en la geografía nacional la investigación aún no se había consolidado ni sus resultados se vinculaban a las necesidades del país. Eliseo Castellano (1977) enumera las posibles causas de este panorama:

Falta de presupuesto, heterogeneidad en la distribución de la actividad de investigación dentro de la institución, desigualdad de criterios acerca de la importancia

institución, desigualdad de criterios acerca de la importancia de ésta como herramienta formativa a nivel universitario, pobreza de las bibliotecas y la poca o ninguna promoción y divulgación del trabajo creador a nivel universitario y extrauniversitario. Todo esto se puede resumir en un solo hecho: no existe una política sobre la materia (...) (p.185).

Reconociendo esas limitaciones el CDCH se plantea objetivos y mecanismos para resarcir desde su posición institucional el estado de la situación investigativa en la ULA, para ello requería realizar una evaluación de la actividad investigativa desarrollada por la Universidad y definir los campos prioritarios a financiar y promover, mediante la consulta a sus investigadores. Para cumplir con estos propósitos el CDCH organizó el I Encuentro de Investigadores de la ULA, realizado del 7 al 9 de julio de 1977.

Juan Bautista Castillo y los miembros de las comisiones de ese entonces participaron en la organización de este trascendental evento que permitió dar continuidad al proceso de consolidación de las bases institucionales de la investigación y la ciencia en la ULA. Fueron consultados alrededor de 400 investigadores para dar a conocer el producto de sus investigaciones, evaluar el funcionamiento del CDCH, la sociedad y establecer los lineamientos de una política de investigación en la ULA.

El I Encuentro de Investigadores de la ULA permitió perfilar los parámetros que conducirían la investigación en la ULA. Algunos de los aspectos destacados fueron: integración entre docencia e investigación; estímulo para programas de investigación interdisciplinaria; establecer las áreas prioritarias de investigación universitaria en función al desarrollo regional y nacional; evaluar la actividad universitaria de forma crítica, constructiva y periódica; mejorar los mecanismos de difusión y discusión de la investigación realizada en la Universidad; apoyo a la ciencia básica como infraestructura de la ciencia dirigida y aplicada; ampliar la investigación humanística y social; exigir productividad; solicitar más presupuesto y optimizar el uso de los recursos disponibles; buscar fuentes externas de financiamiento; desarrollar actividades que generen ingresos; optimizar la evaluación de los resultados de investigación por árbitros competentes (CDCH, 1978, pp.17-24).

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Universidades, acerca de presentación de un informe anual al Consejo Universitario relacionado con la gestión administrativa del CDCH, el doctor Juan Bautista Castillo, implementa el primer impreso informativo formal del organismo, denominado *Boletín del CDCH*.

La publicación «contenía los informes de actividades de periodos anuales, la relación de publicaciones pertinentes a la investigación en la institución, informaba sobre eventos científicos realizados, sobre dotación de infraestructura, sobre distribución de asignaciones, sobre normas reglamentarias y procedimientos administrativos. En relación con los proyectos de investigación se presentaban metas, listados, resúmenes de las publicaciones, montos asignados y movilización efectiva de fondos» (CDCHT, 1987, p. 7). Su gestión y la de algunos de sus sucesores están registradas en los once números que fueron difundidos entre 1976 y 1995.

Juan Bautista Castillo explica que «los boletines eran un informe exacto del manejo de los recursos para que quedara constancia permanente anual de lo que se había invertido, cómo se había invertido y quienes eran los responsables. Un registro que pretendía mostrarle a la colectividad lo que se estaba haciendo en la investigación, quiénes lo hacían y el dinero que se invertía».

La disciplina de trabajo que logró desarrollar Juan Bautista Castillo se evidencia en la rigurosidad y seriedad con la que eran elaborados los boletines. Castillo ilustra que «nosotros no parábamos en diciembre. Ningún diciembre de los que yo estuve ahí fue un diciembre de vacaciones hasta que teníamos listo el informe de lo que se había hecho ese año. Clara Padilla, Guillermo Soto, Raúl Smith, todos trabajando, cuando terminábamos ese compromiso podíamos irnos a descansar. Tampoco habían días feriados, siempre acoplados al trabajo de ordenar y tener las cosas bien claras».

Incluso, durante un tiempo (76-77), Juan Bautista Castillo tuvo que ocupar la Presidencia del Consejo, ya que el Vicerrector Académico estaba convaleciente. Ramón Vicente Casanova, quien era Rector en ese momento, asumió su cargo pero no podía encargarse de todas sus funciones. Así que Castillo comenzó a convocar y presidir el Consejo, a fin de que se normalizara su funcionamiento. Cuando Pedro Rincón Gutiérrez es reelecto Rector nombra a Julián Aguirre Pe como Vicerrector Académico, en 1977.

Fue en 1978 cuando se logra el traslado del CDCH a un espacio más amplio en el tercer piso del Edificio Administrativo de la ULA. Allí mismo se ubicaron los Consejos de Estudios de Postgrado (CEP) y de Publicaciones (CP), que funcionaban de manera independiente en el reducido espacio del séptimo piso. Así lo registra el Boletín del CDCH No. 5:

Hasta el 12 de mayo de este año el profesor Juan Bautista Castillo desempeñó el cargo de Coordinador General del CDCH. A partir de esa fecha tomó posesión del cargo el profesor Rafael Chuecos, designado por el Consejo Universitario, a proposición del Vicerrector Académico.

Debido a la magnífica labor desempeñada por el profesor Castillo al frente de la Coordinación General, de la cual se separó por propia voluntad, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico acordó designarlo Asesor Permanente del Organismo (pp. 9- 10).

Ante su decisión de jubilarse, los miembros de las comisiones que actuaron bajo su coordinación y el personal administrativo del CDCH le otorgaron una placa de reconocimiento que Juan Bautista Castillo atesora con gran orgullo. En ella se lee:

El CDCH de la ULA a su primer Coordinador General doctor Juan Bautista Castillo, incansable trabajador del progreso en testimonio de un extraordinaria vocación prudente y serena por su ejemplo estimulante y lección eficaz. De la Comisión Científica, Humanística y la Coordinación General, abril del 78.

Foto: cortesía de la familia Chuecos



2. Rafael Chuecos (mayo 1978-diciembre 1979)

Toma posesión del cargo el 12 mayo de 1978, designado por el Rector, Pedro Rincón Gutiérrez a proposición del Vicerrector Académico, Julián Aguirre Pe. Durante su gestión se editaron los números 4 y 5 del Boletín del CDCH, así como la revista *La Investigación en la ULA* II y III, que editó Clara Padilla.

El personal administrativo del CDCHT siguió creciendo. Se organizó la administración y se incorporó personal de apoyo para que la dependencia cumpliera mejor su papel de fomento a la investigación. En la administración, junto a Raúl Smith, se integraron Rafael Mendoza y Guillermo Castillo como auxiliares de contabilidad, Carlos Baute y Leonardo Ramírez como auxiliares de Archivo, Hugo Mendoza, Armando y Néstor Rivera en inventario de equipos y Juan Guillermo Rey en fotocopias. El equipo secretarial se organizó con Carmen Becerra para la Comisión Científica

y Gloria Morales para la Comisión Humanística. Herminia de Cabrales comenzó a operar el Télex y a desempeñar varias funciones secretariales. Guillermo Soto continuó encargado de los equipos de reproducción (CDCH, 1979, p. 10).

«Juan Bautista Castillo tiene el mérito de haber organizado todo lo académico administrativo, pero el teórico, la cabeza, es Chuecos, quien tenía como principal propósito el fomento de la investigación, sobre todo en la Facultad de Medicina, que los profesores del hospital se decidieran a hacer investigación y no clínica privada. Convertir el Hospital Universitario que se acababa de inaugurar en un centro de investigación clínica de buena calidad cosa que predicó y realizó bajo la dirección de Don Abdel Fuenmayor, a quien el CDCHT le debe no pocas iniciativas» (Juan Puig).

Uno de los principales aportes de Chuecos fue lograr que el CNU aprobara porcentajes fijos para la investigación, bibliotecas y postgrado. El 28 de septiembre de 1978 por primera vez se modifica el Reglamento del CDCH (1965), con la intención de enriquecerlo con la experiencia adquirida en más de una década de funcionamiento.

En este nuevo Reglamento se establece formalmente la figura de Coordinador General, no planteada en el anterior reglamento, describiendo el cargo, sus atribuciones y deberes. Como un aspecto novedoso se habla de la creación de las subcomisiones asesoras de trabajo, que según indica el informe de actividades de 1978, registrado en el boletín del CDCH No. 5, provenía de una práctica que se venía ejecutando desde hace algún tiempo: «se ha continuado utilizando la asesoría de profesores de la Universidad y ocasionalmente la de asesores externos, en las labores de evaluación de las solicitudes y de los informes finales de los proyectos» (p. 10).

Chuecos se jubila a finales del 79. Posteriormente fue nombrado coordinador del CEP, área que había protegido celosamente desde el CDCH, jugando un papel crucial ya que se preocupó porque éstos estuvieran soportados por una estructura investigativa.

3. Juan Bautista Castillo (enero-septiembre 1980)

Entre enero y septiembre de 1980, Juan Bautista Castillo se encargó nuevamente de la Coordinación General. Durante ese período intentó activar las subcomisiones asesoras que sugería el nuevo reglamento. Castillo explica que tuvieron «problemas con la evaluación de la investigación que se hacía y de los proyectos; era muy difícil conseguir jueces externos. Habíamos comenzado a organizar subcomisiones evaluadoras, pero fue Luis Hernández quien organizó eso, le dio impulso».



4. Luis Hernández (1980-1984)

Procuró incorporar en la ULA la cultura de la evaluación e insistió en la exigencia de resultados para el otorgamiento de financiamiento, a través de la publicación en revistas reconocidas de carácter nacional e internacional.

Cuando se encarga de la Coordinación General del CDCH, el organismo «ya está bastante organizado, la estructura básica establecida por la ley siguió siendo la misma, además, la estructura administrativa interna que había creado Juan Bautista Castillo no se modificó para nada. Lo que cambió mucho fue el nivel de exigencia, introduce el requerimiento de artículos publicados en revistas y, luego, las citas que recibían internacionalmente los artículos para evaluar su calidad», indica el profesor Hernández.

Estos dos aspectos deberían formar parte del informe final de los proyectos y se han mantenido hasta el presente. Luis Hernández asegura que esta medida tuvo una repercusión muy importante en el desempeño de la ULA en relación al resto de las universidades y centros de investigación del país. «Haber incrementado los niveles de exigencia del CDCH fue bueno porque después que apareció el Programa de Promoción al Investigador (PPI) empezaron a exigirle publicaciones en revistas indexadas a todo el mundo e inmediatamente ingresaron un grupo de profesores al PPI porque ya se había iniciado esa tendencia», asevera Luis Hernández.

El 31 de enero de 1984 se modifica el Reglamento del CDCH con lo cual se agrega el aspecto Tecnológico y se presenta de manera explícita la evaluación de los proyectos por parte de las Subcomisiones Técnicas Asesoras, ya que éstas se venían aplicando de manera irregular y no normalizada. Las subcomisiones evaluadoras ya estaban previstas en el reglamento anterior pero es con Luis Hernández que se organizan.

La implementación de diez subcomisiones evaluadoras provocó gran controversia, ya que la tradición era que las decisiones fueran asumidas directamente por las comisiones Científica y Humanística. De igual modo despertó polémica su política de exigir la publicación en revistas arbitradas e indexadas, bajo el argumento de que el producto de la investigación no podía limitarse a ese fin.

La premisa era que a las subcomisiones se incorporaran los investigadores más calificados y productivos de la Universidad. Luis Hernández opina que «los profesores que no querían que se les evaluara, disfrutaban de una fama como científicos que en muchos casos era mal merecida. Esto no es una crítica al doctor Juan Bautista Castillo a él le tocó venir de cero y llegó hasta un punto muy bueno, pero se necesitaba introducir esa reforma porque se corría el riesgo de que se formaran rosca dentro del CDCH; yo no tengo nada en contra de las rosca si son de buena calidad, no me importa que me juzgue una rosca en la que estén los científicos más calificados de la Universidad y de Venezuela, siendo así magnífico, bienvenida la rosca».

Otro avance importante a nivel nacional, producido durante su gestión, fue la creación del Núcleo de los CDCH del Consejo Nacional de Universidades, CNU, reunión periódica de los coordinadores del CDCH del país para fijar políticas donde se toman las experiencias y éxitos de otras universidades en materia de investigación.

La reforma del Reglamento introducía un elemento crucial, la «T», pero la Tecnología era una actividad sin identidad dentro de la investigación en la ULA. Sería Juan Puig quien se preocuparía crearle un rostro a este campo dentro de la Universidad.

5. Juan Puig (octubre 1984-1988)

En octubre de 1984 Juan Puig asume la Coordinación General y, desde ese momento se propuso «asegurar la continuidad académico-administrativa del CDCH y crear un clima de discusión y de trabajo fructífero. Para ello se llamó a colaborar a todos los que de una u otra forma tuvieron responsabilidades en su conducción. En segundo lugar, tratar de enfrentar a nivel local y nacional, mediante una labor coordinada con organismos similares, los grandes problemas generados por la devaluación que atentaban contra la subsistencia del sistema científico nacional» (Julián Aguirre Pe, 1986, p. 9).

Para la década de los ochenta el sistema científico venezolano que se venía formando y consolidando desde el comienzo de la era democrática, sufre los estragos del



Viernes Negro. La devaluación del bolívar producida en 1983 dificultó la asignación del presupuesto necesario para cubrir las necesidades del área investigativa (publicaciones científicas en el exterior, equipos, reactivos, material de vidrio y repuestos, becas de formación en el exterior). Esta coyuntura retardó el crecimiento de la actividad investigativa de la ULA.

Pese a estos avatares, Juan Puig tuvo como estandarte la promoción del desarrollo Tecnológico. Le da vigencia a la reciente reforma del reglamento del organismo (enero de 1984) que cambiaba su nombre a Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT). El doctor Puig agrega la «T» más allá del papel, mediante el apoyo a investigaciones que promovieran el desarrollo tecnológico en función de la solución de problemas sociales.

Uno de estos proyectos fue el CITEC, Centro de Investigaciones Tecnológicas, creado para que funcionara como una aplicación tecnológica del Departamento de Física. Este centro en su proceso de desarrollo ha alcanzado una sólida proyección nacional.

«Tecnología es terminar con algo, comprometerse con algo, entregar una mercancía a un precio justo y resolver un problema. La gente tiene que acostumbrarse a que si va a hacer tecnología, su trabajo tiene que terminar en un servicio o un producto y que se le juzgará no por los *papers* sino por la calidad del producto y por lo bien o mal que funcione la industria o el servicio. Se supone que son productos con alto contenido científico o humanístico», expresa el profesor Puig.

La crisis económica nacional y las restricciones financieras generan tensiones entre los investigadores ya que no pueden continuar sus estudios o los desarrollan lentamente. Esto condujo a que centenares de científicos abandonaron sus laboratorios entre 1985 y 1986.

Como alternativa a estas limitaciones el CDCHT activa el «Programa de apoyo a la formación de personal y al intercambio científico», aprobado por el Consejo Universitario en junio de 1986, con una asignación especial de 1.500.000 Bs. El Programa constaba de dos planes: Plan A «Apoyo a becarios de la Universidad de Los Andes»; Plan B «Incorporación de personal».

«En aquel momento estaban todos los accesos a la Universidad cerrados porque las leyes de austeridad le impedían emplear a nadie, no había acceso a nuevos grupos de investigación, para los jóvenes, entonces creamos en el CDCHT el Plan 2 para la formación de personal en los grupos de trabajo, a los licenciados que querían trabajar se les daba un sueldo que no era tan grande como el de instructor pero por ahí iba y se le prometía abrirle un concurso si eso funcionaba bien. Luego, al momento de abrir los concursos, hubo una pelea muy grande y llegaron al final unos quince o veinte muchachos exigieron que les abrieran concurso, la consultoría jurídica les dio la razón desde el punto de vista legal, y se les abrió concurso, son los quince profesores que se pudieron nombrar en esa época. Era una nueva manera de nombrar profesores de acuerdo a su rendimiento en un grupo de investigación. Unos años después resucitó el Plan 2 con Bishop y después lo mataron del todo».

En 1986 Juan Puig reinicia la «actividad documental» de los *Boletines del CDCH* que se había paralizado desde 1980. El Boletín No. 6 registra los logros obtenidos hasta el momento: poner en funcionamiento el sistema de evaluación previsto en el nuevo reglamento y que se basa en el trabajo de 9 subcomisiones técnicas. Ellas han movilizadado alrededor de ochenta personas de los más destacados dentro de nuestro ambiente científico. Junto a estas subcomisiones evaluadoras funciona una gran comisión para la adquisición de microcomputadoras y una comisión para tratar todo lo concerniente a mantenimiento e infraestructura (...) Se ha constituido así una amplia base de apoyo, que nos mejora los mecanismos técnicos, democratiza la decisión y compromete fuertemente a la comunidad científica de Mérida con su CDCHT» (Julián Aguirre Pe, 1986, p. 9).

A modo de resumen sobre la gestión del Dr. Puig, Walter Bishop sostiene que «Puig trabajó mucho por tres cosas, una fue el equipamiento institucional que ya era obsoleto y había que actualizarlo. En un segundo aspecto, él se interesa mucho por la generación de relevo porque él ve el drama que hay con la jubilación de los profesores, que hoy es mucho mayor del que había 20 años atrás y por último, en el desarrollo tecnológico, que la T del CDCHT tenga vigencia, por el fomento de la investigación tecnológica, yo vengo detrás y sigo con el mismo entusiasmo apoyando lo mismo, igual los que vienen después».



6. Julián Aguirre Pe (1988-1989)

Luego de haber trabajado, primero, como coordinador encargado del CDCH en su etapa inicial y luego desde el Vicerrectorado Académico durante dos periodos, en la iniciación y consolidación del organismo, Julián Aguirre Pe se encargó aproximadamente por un año de la Coordinación General del CDCHT, designado por el Consejo Universitario. Aguirre Pe continúa con la labor que había desempeñado como Presidente del Consejo desde el Vicerrectorado Académico y extiende las políticas que venía desarrollando Juan Puig. El doctor Julián Aguirre Pe sostiene que «en ese año en el que yo estuve se formalizaron muchas iniciativas que se habían organizado antes con la coordinación general del doctor Juan Puig, gestión que fue muy importante desde el punto de vista que las innovaciones que tuvo el Consejo como apoyo a centros de investigación, a postgrado, institutos y esa actividad mía de formalizarlo, se vio bien adelantada y superada con el doctor Bishop que hizo una labor muy destacada».

7. Walter Bishop (1989 al 1995)

En su gestión se destaca la agilización de los procedimientos administrativos para asistir a los investigadores y derribar las trabas burocráticas existentes. Le da continuidad a las políticas que se habían consolidado y busca proporcionarles un ordenamiento.

Un hecho que fortaleció la actividad investigativa fue la aprobación por el CNU del Coeficiente Variable de Investigación, CVI, el primero de noviembre de 1991. Esta decisión estableció un mecanismo de asignación de recursos adicionales a los recursos fijos anuales que se le asignaban a las universidades, para el desarrollo de la investigación, de acuerdo a su productividad en materia de investigación y postgrado.

Este incremento ciertamente impulsó el desarrollo científico, humanístico y tecnológico de la ULA, mediante la activación de dispositivos para incentivarlo como el Premio Estímulo al Investigador (PEI) y el Apoyo Directo a Grupos de Investigación (ADG). Igualmente, se destinó un porcentaje del dinero asignado por el CVI a actividades de apoyo a la investigación y al postgrado, tales como equipamiento institucional, bibliotecas, apoyo directo a los doctorados, desarrollo de teleinformática y captación de recursos (Pulido y Silva, 2003).

Manuel Dagert, docente e investigador de la Facultad de Ciencias y ex coordinador del CDCHT, opina que la activación del PEI y el ADG «fue muy importante porque no solamente permitió elevar el número de investigadores, sino evaluar su labor y compararse con otros investigadores a nivel nacional, lo que poco a poco ha acostumbrado a que es normal que se haga una evaluación en una institución que no estaba habituada a evaluar el trabajo que la gente realiza».

Con el interés de dar un ordenamiento a las prácticas de atención a los investigadores, al final de su gestión Walter Bishop redacta el Manual del Usuario, instructivo con el que se busca ordenar los sistemas de evaluación y presentación de proyectos. Contiene una breve descripción de los programas del CDCHT, las normas que rigen a cada uno de ellos y los procedimientos administrativos para estudiar las solicitudes de financiamiento para proyectos de investigación, cursos, seminarios, asistencia a congresos, pago de servicios profesionales, equipamiento, etc. Así como de los mecanismos para ejecutar las decisiones y evaluar el resultado final de las actividades realizadas.



«Estas Normas y Criterios de Evaluación están en permanente cambio, adaptándose al crecimiento y las necesidades del sector Ciencia y Tecnología de la ULA. Son necesarias para disminuir la discrecionalidad en el uso de los recursos y, manejados con sana flexibilidad, permitan orientar a las Comisiones y Subcomisiones y al Directorio del CDCHT en la evaluación de las solicitudes e informes (...)» (Bishop, 1994).

Walter Bishop también procuró darle continuidad a la actividad documental editando, con la colaboración del doctor Juan Bautista Castillo, los números 9, 10 y 11 del *Boletín del CDCHT*, entre 1992 y 1995.



8. Juan Silva (1995-1996)

Como muestra de la continuidad institucional mantenida por los coordinadores del CDCHT, luego de que durante la gestión de Bishop se aprobara el primer baremo del Premio Estímulo al Investigador, PEI, Juan Silva (docente e investigador de la Facultad de Ciencias) entregó la primera edición de este galardón el 19 octubre del año 1995. Walter Bishop dice que «en el CDCHT de la ULA propiciamos a nivel nacional la cultura de la evaluación, armamos el primer baremo de los PEI, que tenía dos intenciones: cuantificar la actividad de investigación y estimularla con un premio en metálico, premiar el esfuerzo adicional de los investigadores para hacer sus trabajos y mostrar sus resultados, eso fue iniciativa de la ULA en el ámbito nacional».

Juan Silva considera que «el PEI no actúa solo, sino que es parte de un conjunto de medidas que han hecho agilizar el CDCHT, hacerlo más equitativo, basado más en calidad que en cualquier otro aspecto. El PEI solo no hubiese logrado ningún efecto. Está el PPI en el contexto nacional que es muy importante, tenemos el ADG, tenemos un CDCHT que funciona mejor, más rápido, eficiente, equitativo, exigente. Todas esas cosas actúan juntas y eso hace que tenga un resultado».

Entre los alcances de esta coordinación, uno de los de mayor relevancia fue haber impulsado la divulgación de la actividad de investigación realizada en la Universidad. Inició el Programa de Promoción y Difusión de la Investigación con el propósito de intensificar la comunicación y la discusión con la comunidad universitaria sobre esta materia tan relevante para el futuro de la institución y del país, así como para difundir dentro y fuera de la institución la investigación desarrollada en la ULA y su trascendencia para el desarrollo del país y el bienestar social. Para reforzar el alcance de este programa en el año 1992 se comenzó a editar la revista *Investigación*, órgano divulgativo del CDCHT. Desde entonces, esta publicación ha dado testimonio del desarrollo de la investigación en una de las primeras universidades del país y, además, ha constituido un importante instrumento para que los universitarios tengan una visión de conjunto sobre la importancia de la investigación y sus avances.

Walter Bishop reflexiona: yo no le di importancia a la divulgación porque tenía la idea de que el investigador debe trabajar, investigar y publicar; detectar problemas, estudiarlos y vincular sus resultados a las necesidades del país. Pero la profesora Jacqueline Clarac de Briceño me decía *hay que hacer eso, pero además hay que mostrarlo*. Yo pensaba que bastaba con los informes finales de los proyectos y sus publicaciones en libros y revistas especializadas, error mío. Yo no le di la importancia a eso en su momento y la observación de Jacqueline Clarac me quedó como una preocupación, esa exigencia me sensibilizó. Pero quien lo tomó como importante fue Juan Silva, quien estimuló mucho la divulgación».

Durante su gestión Juan Silva comenzó a realizar los trámites para que al CDCHT le fuese concedido un espacio más amplio y ajustado a su dinámica de trabajo. Juan Silva explica que el CDCHT «tenía la mitad del espacio que tiene ahora porque el resto era de DAES, nosotros tratamos que nos cedieran esa parte y mudaran a DAES a otra localidad, pero no se pudo lograr». Asimismo, se formó una oficina del CDCHT en Trujillo y se movilizó la conexión con Táchira.

Otro aspecto que merece ser destacado, es el empeño que puso en el aumento del rendimiento de la investigación, al promover la discusión sobre la necesidad de desarrollar políticas audaces de estímulo para mantener e incrementar los niveles de exigencia en el rendimiento y calidad de la investigación. Esta política, formó parte de la tendencia promovida por los anteriores coordinadores y continúa dando resultados.

Un importante aporte de esta gestión fue que se comenzó a dar cauce a una propuesta surgida durante la gestión del doctor Walter Bishop, denominada Proyectos Interinstitucionales Prioritarios Participativos, PIPP, encaminados a hacer que la investigación universitaria tuviera incidencia en la resolución de problemas del entorno social y a concertar los diferentes entes involucrados en la superación de estas limitaciones. Este mecanismo sería concretado en la siguiente gestión.



Foto archivo del CDCHT

9. Manuel Dagert (1996-2000)

Manuel Dagert impulsa las Agendas de Investigación y Desarrollo (Agendas PIC). «Cuando yo llegué al CDCHT mi preocupación fundamental era abrir el CDCHT hacia la comunidad intentando que la Universidad estableciera una política más institucional en cuanto a la investigación. Con esa intención y con los antecedentes de las iniciativas que se habían tomado cuando el doctor Bishop había sido Coordinador, con los PIPP, impulsamos los Proyectos Institucionales Cooperativos que comienzan en 1996. Tuve una discusión muy difícil en el Directorio para que esto se aprobara, es más, el Directorio no lo llegó a aprobar sino que se estableció como una política del Vicerrectorado Académico».

Con los PIC, Dagert procuró impulsar proyectos de investigación de carácter interinstitucional para la discusión de propuestas y búsqueda de soluciones concretas a los problemas más apremiantes de la sociedad. La idea era que estos planes se desarrollaran de manera conjunta, incorporando a los entes públicos y privados involucrados en el área afectada en la definición de prioridades.

Desde 1998 los PIC comenzaron a ejecutarse a través de las Agendas (primero se implementó la Agenda Plátano, posteriormente la Agenda Papa) como mecanismos participativos de investigación y desarrollo tecnológico que buscaban generar acuerdos en los

cuales la investigación universitaria participa, junto con otros entes de la sociedad, en propuestas de trabajo organizadas en torno a la solución de los problemas que afectan la región.

Por otra parte, se trató de implementar un sistema de respuesta rápida a las solicitudes de los investigadores, al disminuir al mínimo las trabas burocráticas y facilitar el acceso de manera más directa a la Coordinación del CDCHT. Dagert explica, «mi inquietud era hacer una gestión de puertas abiertas.»

Manuel Dagert concreta el proyecto de Juan Silva de ampliar el espacio del CDCHT, logrando «financiar la mudanza de DAES del tercer piso a sus instalaciones actuales de tal manera que el CDCHT, el CEP y lo que en ese momento era intercambio científico pudieran ocupar un área mayor, descongestionar sus espacios de trabajo y lograr un ambiente de trabajo mucho más acorde con la labor que aquí se realiza, incluyendo, por supuesto, salas de reuniones a las cuales no teníamos disponibilidad».

Después de poseer sólo una pequeña oficina en el séptimo piso del edificio administrativo y un reducido equipo de trabajo, el CDCHT desplegó un personal técnico que coordina y evalúa el creciente proceso de solicitud, aprobación, apoyo, evaluación de la investigación y publicación de los resultados.

Aunque Dagert es un investigador del área científica, procuró entender y armonizar las diferencias que aún existían en los criterios de evaluación del área humanística y social, con lo cual abonó el terreno para que incrementara el número de investigadores de estas disciplinas e inclusive para que a continuación el CDCHT fuese coordinado por personalidades de este campo.

Dagert relata que «fue una preocupación particularmente mía que limáramos asperezas con los investigadores del área humanística porque existen concepciones y metodologías distintas de investigación en el área humanística con respecto al área científica y, evidentemente, eso lleva a contradicciones, sobre todo al momento de hacer las evaluaciones, asignar los recursos y analizar las propuestas y los informes. Realizamos talleres para debatir sobre lo que era la ciencia, su pertinencia, modalidades, concepciones y metodologías de investigación para acercar a los humanistas y a los científicos de las ciencias duras y tratar de armonizar un cuerpo de reglamentos y propósitos que impidieran lo que muchas veces se sugería y aparecía como la solución más fácil, que era, por ejemplo, hacer dos reglamentos para los PEI, dos reglamentos para la asignación de los recursos, es decir, dos tipos de evaluaciones distintas siempre con esta mutua reserva de investigadores de los dos sectores».



Foto archivo del CDCHT

10. Humberto Ruiz (2000-2001)

Una vez transcurridos más de tres décadas después de la fundación del organismo, bajo la conducción de investigadores pertenecientes al área científica, Humberto Ruiz tendrá el reto de comprobar si la institución ha madurado lo suficiente como para aceptar que el organismo de fomento de la investigación sea dirigido por un investigador del área humanística. Favorablemente, Humberto Ruiz es un investigador con tradición, vinculado a la planificación y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Con la gestión de Humberto Ruiz queda demostrada esta apertura y madurez institucional. Humberto Ruiz se opone a la tendencia de creer que la Coordinación General «es un cargo para preservar los intereses de una disciplina de una Facultad, quien llegue allí ahora con ese criterio está ciertamente errado. Es un cargo para fortalecer la capacidad de la investigación de la Universidad, para fortalecer la capacidad de dar respuesta a problemas del entorno, pero fundamentalmente para fortalecer la capacidad de la Universidad de producir conocimientos en las áreas en que ofrece actividades de pregrado, de postgrado y en las áreas que institucionalmente se esté interesado en desarrollar. Siendo de Humanidades el problema no fue fortalecer los intereses y las inquietudes y las solicitudes de Humanidades sino fortalecer en general la capacidad de producción de conocimientos de la Universidad y esa fue un poco la orientación que entiendo la siguió Oscar Aguilera y la está siguiendo Gregory Zambrano».

Ya los programas del CDCHT habían logrado afianzarse y Humberto Ruiz procuró estimular la investigación científica desarrollada bajo estrictos

criterios de seriedad y calidad, estableciendo evaluaciones del mismo nivel. «Lo fundamental era tratar que las comisiones evaluadoras ciertamente evaluaran y auspiciaran el crecimiento de la actividad científica y lograr que factores externos a las decisiones de las comisiones no se filtraran, no incidieran en las decisiones. Si hay una cosa complicada es repartir dinero, afortunadamente el CDCHT ya a comienzos del 90 había logrado un nivel de institucionalidad muy grande, es decir, un profesor, cualquiera que sea, sea amigo del Vicerrector o del Rector o del Coordinador del CDCHT o enemigo de todos ellos, va a tratarse de idéntica manera. El planteamiento es lograr que solamente los méritos, el rendimiento y la calidad de su trabajo sea el elemento para recibir financiamiento y para aceptar sus proyectos», expone Humberto Ruiz.

Estos parámetros, unidos a la preocupación por distribuir racionalmente el presupuesto asignado al CDCHT, permitieron subir el rendimiento de todos los programas.

Otro de sus aportes al desarrollo de la investigación en la ULA, a través de la Coordinación General del CDCHT, fue la reestructuración de la Comisión PIC. Humberto Ruiz relata: cuando llegué había un gran conflicto con las Agendas, los PIC, porque no había recursos y la comisión evaluadora había renunciado; reconstituimos la comisión, logramos que el equipo rectoral se comprometiera a conseguir recursos para las Agendas y en general para el área académica y llamar a concurso la Agenda Papa. Estaban los proyectos pero la mayoría no habían sido evaluados, y se hizo, fundamentalmente, con investigadores y personal externo.

Ruiz también impulsó la promoción y divulgación de la investigación mediante el apoyo a la revista *Investigación*, al respaldar la propuesta de mejorar su diseño y contenido, e impulsar una disciplina de funcionamiento que garantizara su periodicidad. Del mismo modo se preocupó por conservar el registro documental del CDCHT. «Hicimos un esfuerzo enorme por organizar el archivo y no fue sencillo, porque cuando se hizo la reestructuración del CDCHT dejamos un pequeño espacio para el archivo y nos querían quitar los espacios de archivo que teníamos en otras partes. Por ejemplo, hay una parte en el sótano que está acumulando escritos y yo insistí mucho en que esos documentos tienen que preservarse porque ahí está la historia del CDCHT. Tenemos que hacer un gran esfuerzo por preservar nuestros archivos, mantenerlos y hacerlos útiles para la investigación científica», expresa Humberto Ruiz.



Foto archivo del CDCHT

11. Oscar Aguilera (marzo 2001-octubre 2004)

Desde su llegada a la Coordinación General Oscar Aguilera, docente e investigador de la Facultad de Humanidades y Educación, se esmeró por garantizar la continuidad institucional, pues considera que «el CDCHT tiene vida propia, tiene un desarrollo y un funcionamiento notablemente autónomo e independiente. Probablemente a todos los coordinadores nos pasa que cuando llegamos, quizá lo primero que tenemos que hacer casi sin proponérselo, es garantizar la continuidad administrativa y la permanencia de sus programas y políticas, cuidar esa institucionalidad. Esto es positivo en general, pero también significa que cuando se pretende cambiar algunos asuntos se debe enfrentar una cierta resistencia, porque los organismos muy institucionalizados desarrollan una dinámica que se opone a los cambios».

Bajo un clima de gran efervescencia política, producto del paro cívico-petrolero que enfrentaba el país, Aguilera logró preservar un clima de paz y tolerancia dentro del organismo. Uno de los grandes desafíos que afrontó fue la reducción presupuestaria producto del conflicto sociopolítico vivido en el país, así como la devaluación del bolívar con respecto al dólar.

Luis Hernández observa que «en un momento en que en el país apareció una gran polarización, Oscar Aguilera, pese a tener su punto de vista político, impidió que al CDCHT penetraran esas discusiones políticas que son para otros ámbitos. Resultaría estúpido introducir problemas políticos dentro del CDCHT para evaluar un proyecto de investigación. Todos los coordinadores han conservado ese tono».

En su periodo se concluyeron las Agendas Plátano y Papa y se convocaron las Agendas Agua y Frontera. «Una de las cosas de las que nos sentimos

orgullosos es de haber hecho una evaluación externa de los PIC, específicamente de las Agendas Papa y Plátano, una opinión que buscamos afuera y una evaluación bastante exigente que nos va a permitir mejorar ese programa que es muy importante porque la Universidad hace el esfuerzo de poner su investigación a tono con las necesidades de la comunidad».

En relación con los programas como el PEI y el ADG implementó la «vía rápida», sistema que permitió agilizar e incrementar la participación de los investigadores con el fin de evaluar y recompensar su producción. Este sistema consiste en que los profesores que pertenecen al PPI —cuya producción ya ha sido evaluada, incluso con mayores exigencias— para ingresar al PEI o al ADG no requerirán volver a ser evaluados sino que podrán tomar la «vía rápida». Con sólo demostrar que pertenecen al PPI podrán ingresar o continuar en los programas de estímulo.

Al hacer un balance de su gestión, Aguilera considera que además de tratar de preservar la continuidad, se preocupó por mejorar la atención a los usuarios. «En este sentido intentamos fomentar una serie de medidas que ya venían desarrollándose e implementamos el proceso de informatización y automatización del CDCHT, de sus procedimientos y mecanismos. Apoyamos mucho la obligación que tienen los investigadores de registrar su currículo, su producción intelectual, entre otros datos de interés. Este esfuerzo va a permitir que en un período relativamente corto todos los procedimientos del CDCHT se puedan hacer a través de Internet. Desde colocar todos los programas, todos los requisitos, las planillas e incluso llegar a que se comunique la decisión de los aspectos más importantes, a que se puedan introducir y evaluar proyectos a través de la red, y recibir información de su situación, del dinero que le queda. Creo que le dimos un fuerte impulso a eso», resalta Aguilera.



12. Gregory Zambrano (septiembre 2004)

Con un CDCHT que ha alcanzado una extensa madurez institucional, plasmada en reglamentos y normas establecidas, mecanismos de funcionamiento bien definidos, programas de estímulo y apoyo a la investigación consolidados, una nueva gestión conducida por el doctor Gregory Zambrano, docente e investigador de la Facultad de Humanidades y Educación, le da la cara a los nuevos retos.

«La ventaja que tiene nuestro organismo es que cuenta con reglamentos que se acatan y posee un Directorio que, como cuerpo colegiado, toma las decisiones más trascendentes. Eso evita la cultura de la excepcionalidad, de la concesión de privilegios, que es como un síndrome de algunas de nuestras prácticas cotidianas», expone Zambrano.

Zambrano ha procurado extender las políticas que se han consolidado en la trayectoria del CDCHT y se propone establecer políticas novedosas, adaptadas a los nuevos desafíos institucionales.

Gregory Zambrano enumera algunos de los alcances de su primer año de gestión: «En primer lugar, hemos tratado de acercar más hacia el CDCHT a las unidades académicas. Hemos visitado cada una de las facultades y núcleos, en varias oportunidades. Iniciamos una política de estímulo con la creación de la Oficina de Apoyo al Investigador. Impulsamos de manera dinámica la participación de los profesores de la ULA en los programas de estímulo, especialmente el PPI y el PEI. En alianza con otras unidades de trabajo, como el Consejo de Computación Académica, se dio inicio al proyecto Íconos, que reconoce la trayectoria de algunos de nuestros más insignes investigadores, que ya está disponible en portales de Internet. Hemos tratado de fortalecer los programas de investigación aumentando los montos para los proyectos, atraer a más investigadores para que inscriban proyectos, a estudiantes de postgrado y, por supuesto, a un importante

universo de trabajadores que hacen investigación en nuestra Universidad y ha sido y es una prioridad apoyar la labor de los programas de difusión, especialmente los que tienen que ver con la publicación de revistas y libros».

El profesor Zambrano está conciente de la fortaleza y la tradición del trabajo en equipo en una institución como el CDCHT, en su papel de ente conductor y promotor de la investigación en la ULA. Zambrano se siente complacido de «encontrar una unidad de trabajo con un desarrollo sostenido, una infraestructura consolidada y una dinámica altamente exigente, que impone un ritmo de trabajo acorde con las necesidades de los usuarios. Estas necesidades crecen, se diversifican e imponen nuevas dinámicas. Ante los nuevos requerimientos se deben ofrecer respuestas prácticas, puesto que los mismos representan los caminos hacia donde se va abriendo la Universidad».

Finalmente, el doctor Gregory Zambrano plantea su visión de cómo, él y su equipo de trabajo, procurarán darle continuidad y sostenibilidad al desarrollo de la investigación en la ULA, expresando que «el camino largo se construye paso a paso y así hemos procedido en este primer año de labor. Pequeños pasos que dan continuidad a las políticas de estímulo a la investigación, a la incorporación de nuevos investigadores, al necesario manejo equitativo de los recursos económicos en cada una de las áreas. Así como también los esfuerzos que inciden en la efectividad y pertinencia de nuestra respuesta ante las demandas de los usuarios. Y éste es un trabajo en equipo. De nada valdría el esfuerzo del coordinador si junto a su buena disposición y entrega, no tiene un equipo de trabajo que lo apoye y unos investigadores que como miembros de las distintas comisiones no hagan su trabajo. Si se alcanza un equilibrio entre todas esas responsabilidades compartidas, es bastante lo que se puede lograr en cuanto a la optimización de los servicios que presta el CDCHT».

Constructores del edificio de la investigación en la ULA

En esta edición de *Investigación* se ha mencionado a muchas de las personas que han tenido una participación fundamental en la historia del CDCHT desde su papel de coordinadores o responsables de la conducción y construcción de este organismo que hoy cumple 40 años. Sin embargo, en la reconstrucción de esta historia diversas limitaciones no han permitido la mención de otros actores que también desempeñaron un papel crucial.

De acuerdo a la opinión del doctor Juan Puig, el CDCHT debe su estructura legal a una serie de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que ayudaron a conformar su reglamento. Podemos mencionar aquí al profesor Rivas Belandria, a Gerardo Gabaldón, al Padre Gándara y Roland Ely. En el establecimiento de las comisiones y de las nacientes estructuras participaron Abdel Fuenmayor, Alfredo Usubillaga, Luis Fernando Chávez, José Vicente Scorza, Teresa Spar, Adelis León Guevara, J. M. Briceño Guerrero, entre otros.

Se debe hacer especial mención al grupo conformado por Jonás Montilva, Martha Sanananes, Luis Núñez y José Gregorio Silva, quienes contribuyeron a montar los primeros sistemas de computación para el apoyo a la investigación. Otras personas, como Genry Vargas y Michel Rodríguez, ambos de la Facultad de Economía, desde su posición de autoridades universitarias, apoyaron irrestrictamente los recursos presupuestarios y aportes adicionales para el CDCHT.

Finalmente, está la lista interminable de colaboradores como los profesores Vicente Casanova de Derecho, Petit de Forestal, José Luis Bendito de Ingeniería, Marco Parada de Medicina, Syed Wassim de Ciencias, Domingo Ruiz de Humanidades, entre otros muchos que, lamentablemente, por limitaciones de espacio y de documentación dejamos de mencionar.



1



2

1. En trabajo de campo, estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Forestales año 1959
2. Vista del edificio administrativo año 1960



3



4

3. Sesión de trabajo del primer encuentro de investigadores de la Universidad de Los Andes año 1977

4. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Forestales en plena actividad año 1960

** Fotos cortesía del Laboratorio de Fotografía de la Facultad de Ciencias Forestales

Fuentes consultadas

❖ Aguirre Pe, Julián (1975). «La Investigación en la Universidad de Los Andes» (Trabajo presentado en el I Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología, julio de 1975). *Boletín del CDCH* No. 2, octubre 1976. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, pp. 12-19.

❖ Aguirre Pe, Julián (1986). «Editorial». *Boletín del CDCH* No. 6, julio de 1986. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, p. 9.

❖ Bishop, Walter (1994). «Presentación.» *Manual del Usuario del CDCHT*.

❖ Boletín del CDCH No. 4, septiembre 1978. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, p. 30.

❖ Castellano, Eliseo (1977). «Algunas ideas sobre el papel de los investigadores activos en la ULA y su relación con el CDCH» Sección «Los profesores opinan». *Boletín del CDCH* No. 3, marzo de 1977. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios.

❖ CDCH - ULA (1977). *Boletín del CDCH* No. 3, marzo de 1977. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios.

❖ CDCH - ULA (1977). «Objetivos para el Primer Encuentro de Investigadores de la Universidad de los Andes» *Investigación en la ULA*. Mérida: Editorial Multicolor C. A.

❖ CDCH - ULA (1978). *Boletín del CDCH* No. 4, Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, p. 17-24.

❖ CDCH - ULA (1979). *Boletín del CDCH* No. 5, mayo de 1979. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, pp. 9-10.

❖ CDCH - ULA (1987). *Boletín del CDCH* No. 7, julio de 1987. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, p. 7.

❖ Consejo Universitario (1965). Libro de Actas No. 15, folios 316 a 322.

❖ Ley de Universidades (1958). Caracas: Eduven Textos legales.

❖ Ley de Universidades (1970). Caracas: Eduven Textos legales.

❖ Pulido, Nelson y Silva, María Eva (2003). Entrevistas a Luis Hernández y Walter Bishop. Archivo General del CDCHT-ULA.

❖ Pulido, Nelson y Oscar Aguilera (2004). *La institucionalización de la ciencia en Venezuela. El caso de la Universidad Los Andes (ULA)*, Mérida, s. XX. En: *Fermentum* No. 40, mayo-agosto 2004, Mérida: Humanic, pp. 387-408.

❖ Reglamento del CDCH (1965). Libro de Actas No. 15 del Consejo Universitario, folios 316 a 322.

❖ Reglamento del CDCH (1978). *Boletín del CDCH* No. 5, mayo de 1979. Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, pp. 105-112

❖ Ruiz, Humberto (1997). *Tras el fuego de Prometeo. Becas en el exterior y modernización en Venezuela (1900-1996)* Mérida: Editorial Nueva Sociedad, p. 173.

❖ Ruiz, Humberto (2001). Prolegómenos de la Investigación Científica en la ULA (II). Inmigrantes Forjadores de la Investigación. En: *Investigación* No. 5, septiembre diciembre, CDCHT-ULA, p. 39.